

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES

JEMS / IEAV / LAFJ / MCC / RPMM / PALIDAD / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº

3059

CAUQUENES 14 AGO. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de patente de IMPORTADORA Y EXPORTADORA YIDING LTDA. RUT: 77.672.096-8, para el otorgamiento de patente comercial giro: "Grandes Tiendas" en Avda. Claudina Urrutia N° 44, comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como el Informe N° 141 de D.O.M. que autoriza el funcionamiento del local comercial, constitución de la empresa, Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Resolución Exenta N° 2407420445 de fecha 20 de agosto de 2024 y Contrato de Arrendamiento del inmueble;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución N° 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de patente comercial Rol: 204108 con giro comercial "Grandes Tiendas" a nombre de IMPORTADORA Y EXPORTADORA YIDING LTDA. RUT: 77.672.096-8, ubicada en Avda. Claudina Urrutia N° 44, comuna de Cauquenes. A contar del primer semestre de 2025.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA
ALCALDE